

DEste Casa-Tejada avisó à V. S. de la revista que pasó el Rey à toda su Infanteria; del buen estado, y numero en que la halló; y de las disposiciones, que avia dado su Magestad para la marcha de su Exercito à Talavera: y agora puedo decir à V. S. que aviendose puesto su Magestad con el Exercito en marcha, llegó à Talavera el día veinte y dos, y inmediatamente tuvo las noticias, de aver entrado en esta Corte el Mariscal de Campo Don Feliciano de Bracamonte, con los dos Regimientos de Cavalleria de su cargo, y de aver abandonado los Enemigos à la Ciudad de Toledo, quemando la mayor parte de las Municiones de boca, y fuego, y retirando su Guarnicion con bastante precipitacion à su Exercito, dexandose onze Piezas de Artilleria en aquella Capital. Ambas noticias dieron motivo à la mas puntual continuacion de la marcha de su Magestad con su Exercito, y resolvió salir de Talavera para esta Corte el día primero del presente, adóndellegò ayer tres: y teniendo repetidos avisos, de aver los Enemigos abandonado el puesto de Aranjuez, dexando cortados los Puentes de los Rios Tajo, y Xarama, y passando sus Tropas el Tajuña, para ponerse en marcha à Aragon, como lo executaron, ha deliberado su Magestad ponerse en marcha con la mayor parte de su Cavalleria, y alguna Infanteria, despòs de mañana Sabado seis del corriente, para seguir à los Enemigos por el gran Camino de Alcalà, y Guàdalaxara à Aragon, dexando ordenes, y providencias, para que siga el resto de su Exercito. Dios guarde à V. S. muchos años como deseo. Madrid à quatro de Diciembre de 1710. Don Joseph de Grimaldo. Señores muy Noble, y muy Leal Ciudad de Sevilla.

Con ocasion de este Extraordinario, no quiero perder la de dezir a V. S. que continuando el Rey sus marchas desde Talavera, desde donde salió el día primero, llegó à esta Corte. ayer à las tres de la tarde con perfecta salud, y vniversal consuelo, y alegría de su fidelissimo Pueblo, explicado al gozar de su Real Presencia, con tan excessivas demostraciones de Amor, y Fidelidad, que no caben en humana ponderacion: y que como ha sido el animo de su Magestad consolar à tan benemeritos Fieles Vassallos, dexandose ver de ellos, sin otra detencion en la Corte, proteguirà (luego que aya llegado la Infanteria à Alcalá, que sera despues de mañana) con todo el Exercito, siguiendo el de los Enemigos en su bien acelerada retirada, que nunca podrán hazer fin muy considerable perdida, respecto de tener abanzados à ellos mas de seis mil cavallos, y hallarse cada dia mas disminuido su Exercito, y falta de viveres, cuyo aviso doy à V. S. para que esté puntualmente informada de esta ventajosa disposicion en que se hallan nuestras importancias por esta parte, al mesmo tiempo, que por Cataluña está ya obrando el Duque de Noalles vigorosamente con vn Exercito de veinte y cinco mil hombres: y por lo que tan loablemente ha executado, y continua V. S. en calificacion, y desempeño de su Empleo bien acreditado amor al Rey, y a su servicio, de que tan justamente está mereciendo su entera Real satisfacion. Dios guarde à V. S. muchos años, como deseo. Madrid quatro de Diziembre de 1710. años. El Marqués de Mejorada, y de la Breña. Señores Muy Noble, y Muy Leal Ciudad de Sevilla.